

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Nutracéuticos y Fitoterapia

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética

GRUPO: 2223-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Miércoles	11:00	13:00
Jueves	11:00	13:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
29 de junio de 2023	12:00	14:30	Aula 2102

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA VALLES MARTÍN

EMAIL: evalles@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 08:00 horas

CV DOCENTE:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctora con Mención Internacional por la Universidad de Salamanca. Acreditada para la figura de Profesor Ayudante Doctor.

Académica Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

Máster Universitario en Atención Farmacéutica (Europhamnes) por la Universidad de Granada.

Diplomada en Salud Pública por el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad San Pablo-CEU.

Graduada en Farmacia y Grado de Salamanca por la Universidad de Salamanca.

EXPERIENCIA DOCENTE

Docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (presencial y semipresencial).

Docente e investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.

Docente en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal (2015- Actualidad).

Docente en cursos del Programa Educafarma, orientado a estudiantes de Ciencias Biosanitarias del Campus de la Universidad de Salamanca (2013-Actualidad).

Profesora tutora de Prácticas Tuteladas del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca (2019-Actualidad).

Docente en cursos de formación acreditada para farmacéuticos (2019-Actualidad).

Profesora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca (2011-2016).

Colaboración en más de 20 Proyectos de Innovación Docente Universitaria.

CV PROFESIONAL:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Farmacéutica comunitaria en Valladolid.
- Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, del Grado en Nutrición Humana y Dietética (presencial y semipresencial).
- Profesora Asociada del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.
- Profesora colaboradora doctora en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal.
- Mediadora entre el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Actualmente, en el desarrollo de la labor como farmacéutica comunitaria, abordo los problemas de salud que habitualmente plantean los pacientes desde una perspectiva multidisciplinar, teniendo en cuenta los tratamientos farmacológicos que utilizan y los hábitos alimentarios que poseen para dar el consejo más adecuado a su situación.

CV INVESTIGACIÓN:

Estancia de Investigación. Centro de Investigación de Montaña, Instituto Politécnico de Braganza, Portugal. (2015).

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos I, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Universidad de Salamanca.

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos II, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Universidad de Salamanca y la Universidad San Jorge de Zaragoza.

Publicaciones:

- **Synthesis and cytotoxic evaluation of new terpenylpurines**

Elena Valles, Pablo A. García, Jose M^a Miguel del Corral, Marta Pérez, Isabel C.F.R. Ferreira, Ricardo C. Calheta, Arturo San Feliciano y M^a Ángeles Castro. *RSC Adv.*, 2016, 6, 1054412. DOI: 10.1039/c6ra24254e. Disponible en: <http://pubs.rsc.org/en/content/articlelanding/2016/RA/c6ra24254e#.divAbstract>

- **Marine Alkylpurines: A Promising Group of Bioactive Marine Natural Products**

Pablo A. García, Elena Valles, David Díez and María-Ángeles Castro. *Mar Drugs.*, 2018, 16(6). DOI: 10.3390/md16010006. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5793054/>

- **Adaptación de un protocolo de sistemas personalizados de dosificación para mejorar la dispensación**

Valles Martín, E.; Martínez Royo, C.; Mangas Rodríguez, R.; Martín Suárez, A.; *Pharm. Care Esp.* 2013; 15(5), 199
 Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- **Monitorización de concentraciones séricas de digoxina como herramienta para la detección de PRM prevenibles**

García Jiménez, L.; Martín Suárez, A.; Valles Martín, E.; Villacañas Palomares, M.V.; Calvo Hernández, M.V. *Pharm. Care Esp.* 2013; 15(5), 221

Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- **Automedicación en alumnos de farmacia en prácticas tuteladas**

Valles Martín, E.; Martín Suárez, A.; García Jiménez, E. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222. Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- **Cumplimiento del protocolo de dispensación durante prácticas tuteladas en oficina de farmacia**

Valles Martín, E.; Pérez-blanco, J.S.; García Jiménez, E.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222-223

Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- **Construcción de una plataforma online para la difusión de resultados científicos (pFarma) de la Facultad de Farmacia de Salamanca**

Pérez-Blanco, J.S.; Sánchez Martín, A.J.; Cruz Benito, J.; Morchón García, R.; Valles Martín, E.; González López, F.; Martín Suárez, A.; González Miguel, J.; Muro Álvarez, A. Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 45-46. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- **AUSAF: Aula de Atención farmacéutica de la Universidad de Salamanca**

Martín Suárez, A.; González López, F.; Valles Martín, E.; Calvo Boyero, F.; Codesal Gervás, T.; García Pérez-Teijón, C.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A.

Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 67-68. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- **Creación de un Aula de Formación en Atención Farmacéutica en la Universidad de Salamanca**

Martín Suárez, A.; González López, F.; Codesal Gervás, T.; Valles Martín, E.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A. Farmacéuticos Comunitarios, 2014, 6(4), 40-43.

Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/FC/article/viewFile/321273/411763>

- **Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos (Pharmaceutical care to diabetic patients)**

Calvo Boyero, F.; Valles Martín, E.; Martín Suárez, A. Farmajournal, 2016, 1 (2), 35-46. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/2445-1355/article/view/13253/15581>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Nutracéuticos y Fitoterapia (6 ECTS) presenta un carácter optativo dentro del plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética, que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso.

Es una asignatura enfocada al conocimiento, uso y aplicación de distintos tipos de nutracéuticos así como de productos naturales con actividad obtenidos de plantas, en diferentes situaciones y/o patologías. Dado el creciente interés que existe sobre estos productos, resulta apropiado su conocimiento con el fin de poder utilizarlos de manera adecuada y eficaz en el autocuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

La asignatura permitirá al alumno adquirir las competencias previstas para hacer uso de diferentes estrategias al conocer los efectos beneficiosos que los nutracéuticos y la fitoterapia pueden ofrecer en la salud de los pacientes, sus funciones o efectos fisiológicos y el tratamiento de enfermedades; así como los efectos adversos que puedan provocar en la población general y su interacción con fármacos y alimentos.

Los conocimientos adquiridos en la asignatura de Nutracéuticos y fitoterapia son prácticos para el dietista-nutricionista en el abordaje nutricional del paciente desde la evidencia científica, tanto en la prevención de la enfermedad como en el desarrollo de la misma, teniendo en cuenta los hábitos dietéticos y el tratamiento farmacológico que se utilice. Se realizan actividades de búsqueda científica con el objetivo de que el estudiante

adquiera los criterios adecuados que le permitan diferenciar la validez de la información a la hora de tomar decisiones clínicas.

Es aconsejable que el alumno posea conocimientos de fisiología, fisiopatología y farmacología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PRIMERA PARTE : CONCEPTOS GENERALES

1. Tema 1 : Introducción. Nutracéuticos: concepto y objetivos. Fitoterapia: concepto y objetivos. Legislación.
2. Tema 2 : Consideraciones generales sobre las plantas medicinales. Propiedades y aplicaciones de los distintos tipos de principios activos y su proceso de obtención.
3. Tema 3 : Formas farmacéuticas en Nutracéuticos y fitoterapia.

2. SEGUNDA PARTE: : INTERÉS DE PREPARADOS FITOTERÁPICOS Y NUTRACÉUTICOS EN LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE DISTINTAS SITUACIONES PATOLÓGICAS. REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

1. Tema 4 : Sistema Inmune. Inmunomoduladores.
2. Tema 5 : Trastornos del Sistema Nervioso y estado de ánimo.
3. Tema 6 : Afecciones respiratorias.
4. Tema 7 : Patologías cardiovasculares: Insuficiencia cardíaca. Insuficiencia venosa periférica. Hipertensión.
5. Tema 8 : Alteraciones metabólicas. Dislipemias. Hiperuricemia. Hiperglucemia. Sobrepeso.
6. Tema 9 : Afecciones digestivas.
7. Tema 10 : Prebióticos y Probióticos. Concepto. Principales tipos. Acciones y mecanismo de acción. Aplicaciones terapéuticas.
8. Tema 11 : Afecciones osteomusculares. Osteoporosis. Patologías articulares.
9. Tema 12 : Afecciones del aparato reproductor femenino. Síndrome premenstrual. Dismenorrea. Mastodinia. Menopausia.
10. Tema 13 : Afecciones urinarias y vaginales.
11. Tema 14 : Afecciones del aparato reproductor masculino.
12. Tema 15 : Interacciones y reacciones adversas.
13. Tema 16 : Evaluación de la efectividad y seguridad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizarán el proyector y la pizarra para la exposición de las clases como recurso de aprendizaje. El material se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle una vez sea impartido en las clases presenciales. También se utilizarán recursos audiovisuales para el apoyo de las clases cuando sea necesario. Además se utilizará el material profesional específico para trabajar el contenido práctico de la asignatura, así como los casos reales para la aplicación de los contenidos teóricos impartidos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.
- CG05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.
- CE25. Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética.
- CE36. Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.
- CE43. Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.
- CE50. Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista-nutricionista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los principales tipos de Nutracéuticos, sus mecanismos de acción, así como su importancia en el mantenimiento de la salud.
- Conocer y saber interpretar las principales interacciones entre Nutracéuticos o compuestos fitoterápicos y alimentos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ángel Gil Hernández, Fermín Sánchez de Medina Contreras (2010): Tratado de Nutrición, Tomo I, bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición.. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-242-9
- Ángel Gil Hernández, María Dolores Ruiz López (2010): Tratado de Nutrición, Tomo II, Composición y calidad nutritiva de los alimentos.. Editorial Médica Panamericana.. ISBN: 978-84-9835-242-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Encarna Castillo García, Isabel Martínez Solís (2016): Manual de Fitoterapia. Elsevier . ISBN: 978-84-9022-747-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Cooperativa Científica Europea de fitoterapia \(ESCOP\)](http://escop.com/)(http://escop.com/)
 Fundación científica para los medicamentos a base de plantas.

<http://www.sefit.es/>(http://www.sefit.es/)
 Página de la Sociedad Española de Fitoterapia, para el desarrollo y estudio de las plantas medicinales y sus aplicaciones.

[Centro de Investigación sobre fitoterapia](http://www.infito.com/)(http://www.infito.com/)
 Centro de Investigación, estudio y divulgación de la fitoterapia.

[Fitoterapia.net](https://www.fitoterapia.net/index.html)(https://www.fitoterapia.net/index.html)
 Portal dirigido a los profesionales de la salud. ofrece una herramienta práctica que contribuye al uso de la fitoterapia con seguridad, calidad y eficacia.

[Biblioteca electrónica de la OMS](https://www.who.int/elena/nutrient/es/)(https://www.who.int/elena/nutrient/es/)

Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales de la OMS

[Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria](http://www.efsa.europa.eu/)(<http://www.efsa.europa.eu/>)

Página web oficial de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Noticias , publicaciones y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición a nivel europeo.

[Agencia Española de seguridad Alimentaria y](http://www.aecosan.mssi.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)

[Nutrición](http://www.aecosan.mssi.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)(http://www.aecosan.mssi.gob.es/aecosan/web/home/aecosan_inicio.htm)

Página web oficial de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Noticias, decretos y actualidad sobre Seguridad alimentaria y nutrición.

[Agencia Europea del Medicamento](https://www.ema.europa.eu/en)(<https://www.ema.europa.eu/en>)

Página web oficial de la Agencia Europea de Medicamentos. Garantiza la evaluación científica, la supervisión y el seguimiento de la seguridad de los medicamentos de uso humano y veterinario en la Unión Europea.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico será el de elección para las clases teóricas. El docente desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aproximadamente), reservando los últimos minutos para cuestiones de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones y vídeos, para exponer los conocimientos de la materia. Se fomentará la participación del alumno mediante el planteamiento de dudas y cuestiones abiertas que den lugar a debate y reflexión, con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se llevará a cabo a través de la participación de los alumnos en los debates surgidos o planteados durante las clases de teoría, así como en los casos prácticos o situaciones expuestas y la intervención de éstos a través del diálogo y la discusión crítica. Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista aplicando también los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas. Con esta metodología también se evalúa el grado de comprensión de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo, a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.) el objetivo es que el alumno asuma un papel de trabajo activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El semestre consta de 15 semanas de actividad ordinaria (clases presenciales y prácticas), en las cuales se desarrollarán los temas detallados en el programa, tratando de seguir el siguiente planteamiento:

SEMANA 1-4: Temas 1-6

- Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas, trabajo teórico y trabajo práctico.

SEMANA 5-8: Temas 7-9

- Actividades formativas: clase presencial, seminarios, clases prácticas, laboratorio, actividades complementarias.

SEMANA 9-11: Temas 10-14

- Actividades formativas: clase presencial, trabajo en grupo, Problem Based Learning, trabajos teóricos y prácticos y evaluación (examen tipo test parcial).

SEMANA 12-15: Temas 15-16

- Actividades formativas: clase presencial, presentación de trabajos, estudio teórico y práctico

A lo largo de las 15 semanas, se fomentará el estudio teórico y práctico de los alumnos, mediante la realización de trabajos teórico-prácticos en el aula. También, se realizarán y presentarán trabajos en grupo.

TUTORÍAS

Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías. Las tutorías individuales serán previa cita en el horario de tutoría individual establecido. La modalidad (remota o presencial) en la que se realizarán las tutorías, tanto individuales si las hubiese, como grupales, se informará por parte del profesor/a al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Entrega Trabajo individual												X				X	X	X
Examen parcial									X							X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El docente detallará, según los criterios que él mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán pruebas y actividades evaluables.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener un 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluables. No habrá compensación a través de media de notas de ningún trabajo o test con una nota inferior al 4. Todas las calificaciones de las pruebas superadas se guardarán.

La evaluación global de la asignatura se realizará a través de:

- **Actividades y casos prácticos en el aula:** 15% de la nota final. Los alumnos realizarán en clase actividades sobre algún tema tratado a lo largo de la asignatura. Podrán trabajarlo en grupo si lo desean pero la entrega de actividades y calificación es de manera individual. El conjunto de actividades realizadas sumará el porcentaje indicado en la nota final. Para que esta nota sea considerada, el alumno deberá presentar al menos el 75% de los casos trabajados.
- **Trabajo individual:** 25% de la nota final. Los alumnos realizarán de manera individualizada un trabajo práctico en base al contenido tratado a lo largo de la asignatura. Este trabajo se presentará de forma oral y se entregará en forma de memoria.
- **Examen parcial tipo test:** 20% de la nota final. Se realizará un examen parcial tipo test que ELIMINA MATERIA para el examen final. En el caso de que el alumno suspenda el parcial, deberá presentarse al examen final con toda la materia.
- **Examen final**
 - **Con parcial tipo test aprobado:** 40% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser superior a 5, no se hace media entre las partes.
 - **Sin parcial tipo test aprobado:** 60% de la nota final. En el caso de que el alumno no supere el examen parcial tipo test, debe presentarse al examen final con toda la materia. Este examen supondrá por tanto, el 60% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser superior a 5, no se hace media entre las tres partes.

La nota final de la asignatura se corresponde con la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que el alumno supere todas las pruebas de evaluación con al menos un 5 sobre 10 para superar la asignatura, a excepción

del examen parcial.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El docente detallará, según los criterios que él mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán pruebas y actividades evaluables.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener un 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluables. No habrá compensación a través de media de notas de ningún trabajo o test con una nota inferior al 4. Todas las calificaciones de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria se guardarán.

La evaluación global de la asignatura se realizará a través de:

- **Actividades y casos prácticos en el aula:** 15% de la nota final. Los alumnos realizarán en clase actividades sobre algún tema tratado a lo largo de la asignatura. Podrán trabajar en grupo si lo desean pero la entrega de actividades y calificación es de manera individual. El conjunto de actividades realizadas sumará el porcentaje indicado en la nota final. En el caso de que el alumno no supere el 75% de las actividades planteadas en la convocatoria ordinaria, se guardará la nota de las actividades superadas y el alumno tendrá que entregar un trabajo que recoja diferentes casos prácticos, llegando así al 75% de las actividades planteadas, para que esta nota sea considerada en la convocatoria extraordinaria.
- **Trabajo individual:** 25% de la nota final. Los alumnos que no entreguen el trabajo en la convocatoria ordinaria o no lo aprueben, realizarán de manera individualizada un trabajo práctico en base al contenido tratado a lo largo de la asignatura. Este trabajo se entregará en la convocatoria extraordinaria en forma de memoria, no siendo valorada la parte de presentación oral debido a la imposibilidad de realizarlo dada la planificación docente del curso.
- **Examen parcial tipo test:** 20% de la nota final. Se guardará la nota del examen parcial tipo test aprobado para el examen final. En el caso de que el alumno suspenda el examen parcial, deberá presentarse al examen final con toda la materia.
- **Examen final de Convocatoria Extraordinaria:**
 - **Examen final con parcial tipo test aprobado:** 40% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser superior a 5, no se hace media entre las partes.
 - **Examen final sin parcial tipo test aprobado:** 60% de la nota final. En el caso de que el alumno no supere el examen parcial tipo test, debe presentarse al examen final con toda la materia. Este examen supondrá por tanto, el 60% de la nota final. El examen final estará compuesto por diferentes partes que podrán ser preguntas cortas, largas y/o de tipo test. Para superar el examen la nota global tiene que ser superior a 5, no se hace media entre las tres partes.

La nota final de la asignatura se corresponde con la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que el alumno supere todas las pruebas de evaluación con al menos un 5 sobre 10 para superar la asignatura, a excepción del examen parcial.

Consideraciones comunes a la Docencia y a la Evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura

Esta planificación de evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

NORMAS:

- Los alumnos deberán asistir a las clases prácticas, así como entregar las actividades y trabajos previstos.
- El comportamiento en clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se permitirá la utilización de móviles durante el desarrollo de las clases.

**La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información*

de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 772015, de 20 de noviembre, de régimen Disciplinario de los estudiantes, art. 4,5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
 *los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	60%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.